

España	1'25
Extranjero (Unión Postal).	2'50
Ultramar.	2'50

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Venta de alcohol de vino puro,
de 39º Cartier, rectificado, ó de 35º sin rectificar
y de **alcohol de industria**
todo de superior calidad, entregándolo con prontitud en el domicilio de los compradores, bien sean de Palma bien de cualquier pueblo de la isla.

Compra de alcoholes y aguardientes
de cualquier graduación, sin rectificar.

Dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61 y 63. 30-19

Método por diferencias

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

DE TENERÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE

Se vende en la Escuela Mercantil de Felanitx y en la Papelería de J. Humbert, Cadena, 11, Palma. 30-25

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Rumores

Madrid 22 á las 12'45 t.

Toman consistencia los rumores de próxima crisis y de alteración del orden público.

El Gobierno ha adoptado precauciones y ofrece seguridades de que el orden no se alterará, atribuyendo dichos rumores á los centros bursátiles con objeto de producir la baja en los valores públicos.

Varias noticias

Madrid 22 á la 1 t.

Llegó el Sr. Romero Robledo.

El Ministro de Hacienda y el Sr. Gamazo se encuentran restablecidos de su enfermedad.

El Sr. Sagasta trabaja con objeto de atraerse á los descontentos á fin de poder solucionar con su apoyo la próxima crisis.

Los debates

Madrid 22 á la 1'50 t.

Durante el debate de la interpelación del señor Mena y Zorrilla proyectan los conservadores provocar una votación pidiendo al Senado que declare la política del actual gobierno perjudicial para el prestigio de las instituciones.

Las Cámaras

Madrid 22 á la 1'50 t.

Hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de sufragio universal, y en el Senado la de la ley de empleados.

El Sr. Castelar es esperado por sus amigos en el Congreso para recoger las alusiones que se le dirijen.

Del Extranjero

Madrid 22 á las 2 t.

Un telegrama de Berlín dice que Bismark intervendrá en la cuestión del Brasil si el movimiento realizado obedece á los grupos revolucionarios, y sancionará la república en caso de que la nueva forma de gobierno obedezca á la aspiración general del país.

Efemérides

23 de Noviembre de 1248

Capitulación de Sevilla

Más de quinientos años llevaba en poder de los infieles la ciudad del Guadalquivir cuando Fernando III, el Santo, puso por obra el rescate de la misma. Para ello reunió un escogido cuerpo de tropas en el que, entre otros distinguidos guerreros, militaban los célebres caudillos Ruiz de Manzanedo y Garcí-Perez de Vargas. Organizó además una regular escuadra al mando del bravo almirante Ramón de Bonifaz, y como complemento de todos estos aprestos, exigió de Alhamar, el fundador del trono de Granada, que le auxiliara con quinientos ginetes con arreo al pacto recientemente ajustado con él. Puestos en marcha el ejército expedicionario y después de rendir al paso las ciudades de Lora, Alcolea, Alcalá del Río y otras, comenzó el ataque de Sevilla por la parte del Guadalquivir viniendo las trece naves y algunas galeras que dirigía Bonifaz, á una escuadra de más de treinta barcos. Inmediatamente levantó sus reales don Fernando, y desde Alcalá del Río se encaminó al centro de operaciones, consiguiendo en breve cercar á más de 300.000 hombres á que ascendía el

ejército morisco. Ocurría esto en el mes de Agosto de 1247, y desde esta fecha hasta la que hoy conmemoramos, ó sea un periodo de quince meses, hicieron los sitiados inauditos esfuerzos por rechazar los cristianos, sin omitir ninguno de los recursos que el arte de la guerra primero y la saña después, les permitía emplear ó sugería su frenesí. Cansados, faltos de viveres y sin esperanza de socorro ni mucho menos de triunfo, hubieron ya de enviar al Santo rey las bases de capitulación. Como era natural las condiciones que al efecto proponían eran demasiado ventajosas para ellos y por esta circunstancia quedaron sin contestación. Otra y otras propusieronle después y también alcanzaron igual respuesta, hasta que viendo la entereza del monarca cristiano, determinaron entregar la ciudad libre é incondicionalmente. Entonces fué cuando D. Fernando, dando una prueba de magnanimidad, les otorgó algunas mercedes, tales como la de diferir la entrada pública hasta el 22 de Diciembre siguiente, para que en el transcurso de este tiempo pudieran enagenar los bienes y haciendas, la de trasportarles al punto que eligieran y la de asignar una renta al walf Abul-Hassam, permitiéndole además residir en Sevilla á lo cual por cierto no accedió el activo musulmán.

Carta de Madrid

18 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Apenas si por los telegramas de origen franceses que á Madrid llegan cabe formar idea de la índole de la revolución del Brasil, de su carácter, de sus tendencias, de los elementos que á ella han contribuido, cosas todas que indudablemente han de influir en gran modo en su futuro desarrollo.

No hay pues suficientes datos para juzgar de la epopeya que allí se ha realizado. La prensa republicana se entrega al entusiasmo más vivo y aunque las noticias, repito, no son tan explícitas como era de desear, y aunque hay que tener muy en cuenta que, dueños los revolucionarios del telégrafo, sólo han de transmitir lo que les convenga, colíjese del conjunto de telegramas particulares y de Agencias que lo que en el Imperio americano ha ocurrido ha sido un gran pronunciamiento.

Sedición militar y no revolución propiamente dicha, debe de ser, á juzgar por lo que hasta ahora sabemos, el movimiento que ha derrocado transitoria ó definitivamente el Trono de don Pedro, y tan falta de verdadero y legítimo fundamento, como demuestran los artículos de la referida prensa republicana de Madrid.

Confiesa, porque preciso es confesarlo, que el Emperador era dechado de Monarcas constitucionales, y Príncipe muy justamente querido y respetado por sus virtudes y su proceder; que gobernaba el país con arreglo á los principios más liberales, y que la reciente abolición total de la esclavitud era el complemento de su política en tal sentido.

La consecuencia lógica de estas premisas era que no existe ni asomo de fundamento para alzarse en armas contra Príncipe de tales prendas y contra Monarquía de tan democrática amplitud, y que hacer lo hecho es ingratitud horrible é injusticia escandalosa. Para falsear estas deducciones, nuestros republicanos apelan á mil sutilezas y argucias, callando deliberadamente que, por exceso de tolerancia, el Gobierno Imperial daba en débil, y que, no se trata de un movimiento popular, sino de una sublevación fraguada en los cuarteles.

Republicana es toda América de uno á otro extremo, y,—un tanto violenta, por lo mismo, la situación en medio de ella de la única Monarquía; el Norte, como el Sur del Nuevo Mundo, están muy bien hallados con la República, y no hay que pensar en sustituir allí esta forma de poder por otra. Hay que confesar también, que las ideas republicanas tenían algún abolengo en el Brasil y no escaseaba el número de sus partidarios. Nada de esto legítima, sin embargo, el pronunciamiento ó revolución militar, como quiera llamarse, que en el Brasil acaba de estallar.

En primer término conviene recordar que esta nación, al emanciparse, nació monárquica, mientras las demás septentrionales ó meridionales nacieron republicanas; y si éstas han seguido y siguen como tales, natural es que con el Brasil sucediera lo propio.

La Corona, por otra parte, no había sido obstáculo, sobre todo desde el entronizamiento de D. Pedro II, para el plantamiento y desarrollo de cuantas libertades pudiera ambicionar el pueblo; finalmente, la conducta del Emperador, ni como Soberano ni como hombre, había su-

ministrado el menor pretexto para la revolución.

Y es que los revolucionarios son lo mismo en todas partes. En el Brasil gozaban de cuanta libertad y democracia podían apetecer, y sin embargo se han sublevado, no para obtener más democracia y libertad, sino para perturbar el país, para hundir un Trono honrado y prestigioso, para proclamar la República, en la cual todo ciudadano puede aspirar á la jefatura de la nación.

En España, bien lo vemos, aunque el sufragio universal se plantee y se complete con esta reforma el imperio de la democracia, y aunque hayamos llegado, según cree el Sr. Castelar, á una Regencia que casi es una República de hecho, no por eso han de satisfacerse los republicanos. Estos quieren... lo que han querido los del Brasil, y todavía con muchísima menos justificación y fundamento.

No considero fuera de oportunidad recordar á los lectores de LA ALMUDAINA algunos antecedentes de la hoy ya república del Brasil.

Sabido es que al comenzar el siglo XVI el navegante español Yañez Pinzón tomó posesión de la comarca brasileña á nombre del Rey de España, y que poco después, á nombre del Rey de Portugal, el navegante portugués Alvarez Cabral hizo lo propio; que ambas naciones se disputaron la soberanía de aquel territorio y que quedó al cabo á favor de los portugueses; que Francia y Holanda intentaron más adelante arrebatarles el dominio, lo que los holandeses consiguieron en parte, y que, definitivamente colonia portuguesa, creció en riqueza é importancia, estableciendo en su capital, Rio Janeiro, la corte de Portugal y su residencia el Rey D. Juan IV, en 1808, cuando lo lanzó de Lisboa la invasión francesa.

Trece años permaneció el Príncipe en Rio Janeiro, al cabo de los cuales regresó á su país y á su verdadera corte, dejando como Regente á su hijo. Andando el tiempo, y por efecto de torpezas políticas del Gobierno lusitano, el referido Regente, de acuerdo con los brasileños, declaró el Brasil independiente y fué proclamado Emperador. Pero éste cometió también algunos errores, que produjeron disgustos y conmociones en el país, por lo cual, en 1831, y después de una sublevación en Rio Janeiro, abdicó, como sabemos también, en favor de su hijo D. Pedro II, que, según las graves noticias que nos trasmite el telégrafo, acaba de ser desposeído del poder por una sedición militar.

No cesaron en el reinado de este ejemplar Monarca los motines y pronunciamientos; después de las insurrecciones de 1817 en Pernambuco, de 1822 y 1823 en Rio Janeiro, de 1824 en Pernambuco otra vez, y la citada de 1831 en la capital, algunas de las cuales tomaron grandes proporciones, vinieron las de Pará en 1835, la de Bahía en 1836 y la de Rio Grande do Sul en 1837. Después la rebeldía de las Cortes en 1840, las cuales, en vez de acatar y cumplir el decreto de disolución, proclamaron la mayoría de Pedro II antes de separarse; la desprecupación de los hermanos Andrade, que en el momento de abandonar el Ministerio (23 de Marzo de 1841) se colocaron á la cabeza del partido republicano y enfrente de la aristocracia, y los movimientos de San Pablo, Minas Geraes y Rio Grande do Sul, que, desde 1842 á 1845, exigieron toda la energía, la pericia y todo el tesón del General Caxias para que quedase á salvo la organización imperial.

Por otra parte,—y según hace notar un colega,—las frecuentes insurrecciones de negros, las resistencias opuestas durante los últimos veinte años á la abolición de la esclavitud, ansiada por los liberales, y por el mismo Emperador D. Pedro ciertamente; los desvíos del eleiro hacia el Soberano, por haber consentido éste en 1873 que el Gobierno negase el *placet* á la bula contra la francmasonería y que fueron procesados y condenados los Obispos de Pernambuco y Pará, siquiera fuesen indultados por el Emperador antes de que el Papa levantase en 1875 el entredicho lanzado por aquellos Prelados; las intrigas fraguadas contra el establecimiento del sufragio directo, aun fijándose limitaciones para su ejercicio; el constante déficit en los presupuestos, el desarreglo administrativo, las concusiones y ágios de todo género, reales ó supuestos, pero á los cuales daba cuerpo la voz pública; las desconfianzas y preveniciones que desde un principio inspiró á las clases populares el Conde de Eu, esposo de la Princesa Imperial Isabel Cristina, y la suposición de que ese Príncipe favorecía á los conservadores y contrariaba los propósitos de D. Pedro II, mantuvieron y mantenían aún la agitación en el país, sin que por ello apareciesen causas decisivas para que cambiase aquél de forma de Gobierno.

El Brasil hallábase ahora en una situación

que, si no dejaba de ser muy floreciente por un lado, inspiraba por otro serias inquietudes.

La situación material del Imperio se estimaba como excelente, y á la sombra de tal crédito y de tal prestigio, se iniciaban ó desarrollábase actualmente muchas mejoras de grande importancia.

Prueba evidente de tal estado risueño, dió hace poco la admirable manera con que se convirtió en Londres, del 5 al 4 por 100, casi toda la Deuda brasileña. El oro cotizábase más alto que á la par, á 56 peniques por duro.

Ya se ha visto, sin embargo, que el mal estaba latente. Hay motivos para creer que á los republicanos de abolengo se han unido ahora, por virtud de las circunstancias, algunos elementos valiosos, á los que no ha inspirado tan sólo, de fijo, el fervor por las ideas políticas. Los grandes propietarios de esclaves, á quienes se arrebató su propiedad de golpe y sin compensación alguna, estaban disgustadísimos.

El nombramiento para Ministros de la Guerra y de Marina de dos personas ajenas á los Cuerpos parlamentarios, tampoco había sido mirado con buenos ojos por cierta parte de la opinión. El Gobierno liberal, que estaba en la actualidad al frente de los negocios públicos, tenía, en gran número, aflojados los resortes principales del poder, y á la sombra de su tolerancia, los clubs republicanos agitábase con actividad prodigiosa.

Los materiales para el incendio se acumulaban, por lo visto, sin que el Gobierno lo impidiera, y al fin ha bastado una chispa á producir el movimiento que estalló anteayer en la capital del Brasil.

Según el censo de 1883, el Imperio del Brasil contaba en aquella época con una población de 12.000.000 de habitantes, ó sean 1,47 por kilómetro.

La capital del Imperio (Rio Janeiro), tiene 357.332 habitantes.

En 1887 llegaron al Brasil 54.990 inmigrantes, de los cuales 14.200 eran italianos, 13.700 portugueses y 2.600 españoles.

El presupuesto de ingresos para 1889 asciende á 349.700.000 pesetas y los gastos á 345.261.000.

La deuda pública del Brasil en 1.º de Enero de 1888 ascendía á 1.675.605.500 pesetas.

El ejército, en tiempo de paz, tiene un efectivo de 1.520 oficiales y 13.500 soldados. Además la gendarmería cuenta con 6.800 hombres.

Componen la flota brasileña 9 acorazados, 5 cruceros, 16 cañoneros y otros buques, hasta el número de 52, con 222 cañones, 500 oficiales, 260 maquinistas y 4.000 marineros.

En el ejercicio de 1886-87, el comercio de importación ascendió á 523.515.000 pesetas, y el de exportación á 658.877.000. Los principales artículos que se exportan, son el café, azúcar, la goma elástica, tabaco y los cueros.

La marina mercante contaba en esa fecha con 112 buques de vela y 83 de vapor.

En Mayo de 1888 había en explotación ocho mil 486 kilómetros de vías férreas y 3.745 en construcción.

La longitud de las líneas telegráficas era de 10.630 kilómetros.

Conocido el Estado hé aquí lo ocurrido según telegramas de Fabra de La Iberia y El Imparcial.

Lisboa 16.—El Comercio de Oporto publica un despacho de Rio Janeiro fechado ayer á las tres y cincuenta de la tarde.

Dice que la guarnición militar se había sublevado contra el Gobierno Imperial, y que el Ministro de Marina, Barón de Ladario, había sido asesinado.

Los insurrectos establecieron un Gobierno provisional compuesto de Benjamín Constant, periodista, Quintín Bocayura y General Deodoro. La población ha permanecido ajena al movimiento. Los comercios y casas de banca están cerrados. Hay la esperanza de que el Gobierno legítimo podrá sofocar el movimiento.

Lisboa 16.—Telegramas de Nueva York, recibidos en esta capital, dicen que el Ministro de Marina del Brasil no fué asesinado, aunque sí está herido.

En cambio no dejan duda alguna sobre el triunfo de la rebelión.

París 16.—Telegramas de Rio Janeiro, recibidos hoy, dan cuenta de la constitución del Gobierno provisional en la siguiente forma: Teodoro Fonseca, Presidente sin cartera; Artides Lobo, Interior; el periodista Quintín Bocayura, Negocios Extranjeros; el Diputado y doctor Barboza, Hacienda; Campos Salles, Justicia; Contraalmirante Vanderkolz, Marina; Demetrio Rebeiro, Agricultura.

La Cámara ha sido disuelta y el Consejo de Estado abolido.

La opinión pública es favorable al nuevo Gobierno.

Reina tranquilidad.
Londres 16.—(Recibido por la Compañía del cable telegráfico del Brasil.)—En la rebelión militar ocurrida en el Brasil, el Ministro de Marina ha sido gravemente herido. Las tiendas están cerradas, y todos los negocios suspendidos. Corre el rumor de que todos los Ministros han sido hechos prisioneros y de que se ha proclamado la República.

Fonseca, el Presidente del nuevo Gobierno provisional, garantiza la seguridad de la familia Imperial.

El Emperador está en Petrópolis.

El orden público parece que no pelagra.

Londres 16 (10 noche).—Nuevos telegramas de Río Janeiro dicen que el general Diodoro ha constituido un Gobierno provisional, ha cerrado la Cámara, despidiendo á los representantes del país, y ha proclamado la República.

Al estallar la rebelión, las tropas se dirigieron á ocupar el edificio del telégrafo y á ocupar los Ministerios, poniendo presos á los Ministros.

El de Marina, Sr. Ladeiro, quiso resistir, increpando duramente á los sublevados, y recibió heridas que parecen ser de importancia.

En Río Janeiro se aseguraba que había muerto.

Diodoro ha dirigido una comunicación á los representantes extranjeros, diciéndoles que la familia Imperial será respetada.

La población sigue manteniéndose tranquila.

Varios Diputados de la disuelta Cámara han ido á Petrópolis, donde se encuentra el Emperador D. Pedro. Se les atribuye el intento de organizar la resistencia á la revolución; pero se considera poco probable que ésta sea vencida.

Dícese que Diodoro ha dispuesto que se prepare un buque para conducir al Emperador y á su familia á Portugal.

El programa del Gobierno será templado, según se espera en Río Janeiro, y tal puede hacer creer la significación de algunos hombres que figuran en aquél; pero en cambio, el General Fonseca es hombre de ideas radicales y de carácter arrebatado, y es de temer que imponga sus temperamentos á la nueva política.

Parece que existe el plan de convocar en breve una Asamblea Constituyente.

París 16 (6'40 noche).—El Sr. Carvalho, Encargado de Negocios de la Legación del Brasil en esta capital, se inclina á creer que es una maniobra de bolsistas la noticia de haber estallado una revolución en Río Janeiro.

Habiéndosele preguntado acerca de la verosimilitud de la noticia, se limitó á contestar que ningún síntoma precursor había anunciado la revolución.

A su entender, hoy no obtendría ninguna ventaja la nación con un cambio de Gobierno, sobre todo cuando el Emperador D. Pedro II, después de haber abolido la esclavitud, parecía dispuesto á plantear nuevas reformas liberales.

El Sr. Carvalho agregó que probablemente habrían sido interrumpidas las comunicaciones telegráficas por la vía oriental.

En efecto, los despachos que anuncian la explosión del movimiento revolucionario,—agregó el diplomático brasileño,—han sido dirigidos por Chile y Galvestón á Europa.

Desde Nueva York dicen que el Emperador D. Pedro se encuentra en el palacio de Petrópolis y los Ministros presos.

No se reconoce la actitud de las provincias.

Lisboa 16 (9,53 noche).—Las noticias recibidas aquí del Brasil, confirmando el triunfo de la revolución, han producido sensación indescriptible.

Se teme que el hecho produzca desastrosas consecuencias financieras.

Benjamín Constante, uno de los jefes revolucionarios, era director del Colegio militar y tenía gran prestigio en el ejército; lo propio sucedió con el General Fonseca.

Ambos eran francamente enemigos de los Condes de Eu.

Créese que el movimiento habrá sido secundado en provincias, merced á la organización que tenía el partido republicano.

Londres 17 (1 mañana).—Telegramas que acaban de llegar de Río Janeiro describen el aspecto de aquella población.

La muchedumbre llena las calles y en los edificios se ven colgaduras, banderas nacionales y letreros que dicen: «¡Viva la democracia! ¡Viva la República! ¡Abajo los Tronos! ¡Abajo el Emperador!».

Recorren las calles músicas. En los cuarteles hay retenes de gente del pueblo armado que se confunde con el ejército.

No ha habido los desórdenes que se temían. Sólo en un principio se cometieron algunos desmanes.

Un oficial del cuerpo de seguridad fué asesinado por un pelotón de gente que le golpeó y le arrastró.

Río Janeiro 16 (11,30 mañana).—Despacho directo de la Agencia.

El Gobernador provincial acaba de dirigir un manifiesto á la nación en el cual declara que la Monarquía queda abolida en el Brasil.

Anuncia que se propone evitar desórdenes.

Añade que el nuevo Gobernador ha recibido numerosos adhesiones de diversas provincias.

El ex-Presidente del Consejo sigue preso.

El Emperador D. Pedro y las demás personas de su familia son tratadas con la mayor consideración.

Río Janeiro 16 (5 tarde).—El Emperador y

su familia están en Palacio, donde no se les permite salir.

Al Emperador se le ha notificado oficialmente su destronamiento; pero se le dice que, teniendo en cuenta los servicios que ha prestado al país, se le conservará mientras viva su lista civil.

El Emperador ha contestado con mucha dignidad que él no cedía más que á la fuerza.

La mayor parte de las provincias parecen dispuestas á aceptar la República, siempre que ésta sea federal.

Esto puede modificarse esencialmente por las condiciones del país, dado el antagonismo que existe entre algunas provincias, particularmente entre las del Norte y las del Sur.

El Sr. Regis de Oliveira, que es un diplomático muy distinguido y caballero perfecto, tiene establecida su residencia en la hermosa casa-palacio que hizo construir hace poco en el paseo de Recoletos la Sr. Duquesa de Medina de las Torres.

Allí tuvo el honor de verla esta mañana en su despacho, confortable y elegantemente alhajado, y en el que, sobre la chimenea, se destaca una fotografía del Emperador, hecha en Badem-Badem recientemente y que por cierto se encuentra colocada cerca de otra que representa á nuestro distinguido compatriota el pintor Raimundo de Madrazo.

Nada revelaba en aquella apacible estancia, cuyos balcones dan sobre el paseo de Recoletos, lleno en aquellos horas de animación y de luz, que ocurriera algo extraordinario.

Solamente un gran número de periódicos esparcidos por las mesas y en una telegrama á medio escribir pudieran haber indicado la existencia de alguna ocupación.

En la sociedad de Madrid, el Sr. Regis de Oliveira y su distinguida esposa captáronse el año último grandes y justas simpatías. El distinguido diplomático (que ha debido su puesto en Madrid, no al logro político sino á los merecimientos de su carrera) es persona de vasta ilustración y afable trato, y él mismo abordó el asunto del momento.

Sin embargo, sus palabras no pudieron ser muy explícitas, no ya tan sólo porque el señor Regis de Oliveira adopta la prudente reserva á que su posición le obliga, sino porque el Ministro del Brasil no había recibido, por lo menos hasta entonces, noticia alguna oficial de la revolución que acaba de estallar en su país. Tan sólo sabe lo ocurrido por los telegramas publicados en los periódicos, por dos particulares que recibió anoche de Lisboa y de París y por el que ayer envió el Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal á su representante en esta corte.

Aquellos dicen: el de Lisboa: «La revolución militar ha triunfado en Río, habiéndose constituido un Gobierno provisional;» y el de París: «Ha estallado una revolución en Río. Ladario (el Ministro de Marina), está herido. Ha sido proclamada la República. Heliodoro Fonseca y Wandekok han sido nombrados dictadores.»

El despacho telegráfico recibido por el Conde de Casal Ribeiro decía: «Confirmanse las noticias acerca de la sedición militar que ha estallado en Río Janeiro, intentando proclamar la República.»

Poco más sabe, y poco más me dijo como redactor de *La Epoca* el Sr. Regis de Oliveira. Esto no obstante, la lectura de los periódicos brasileños recibidos últimamente, y que el Ministro tuvo la amabilidad de enseñarme, y la deducción, más bien que el conocimiento directo de algunas curiosas noticias, fueron bastantes para que no fuera por perdida mi visita.

Ahora bien; con las noticias recibidas hasta el momento presente, ¿debe darse el problema por resuelto, por triunfante á la revolución y por definitivamente implantado el nuevo régimen? Solamente las noticias futuras podrán ofrecernos contestación.

Sin embargo, bueno es tener en cuenta algunas consideraciones, quizás muy pertinentes al caso.

Por el pronto, conviene observar que las noticias acerca de la revolución recibidas en Europa, todas, proceden de los revolucionarios, quienes las envían por sí propios ó cuando menos las inspeccionan, puesto que el cable está seguramente en sus manos. En dichas noticias obsérvanse algunas contradicciones y no menos oscuridades. Por ejemplo: dicen los telegramas procedentes de aquel interesado origen que el Ministerio ha dimitido. Una vez desconocida la autoridad del Monarca, la de sus Consejeros habrá sido también derrotada. Pero ¿dimitir aquellos? ¿En manos de quién?

Sabido es el carácter peculiar del ilustre D. Pedro de Alcántara. Nadie ignora que el venerable Monarca ha repetido varias veces que jamás permitiría que por su causa llegara á verterse una sola gota de sangre, y que siempre se sometería á la voluntad de sus súbditos.

Pero el partido monárquico, el mismo partido personal del Emperador, indudablemente dispone de grandes fuerzas, ¿llegará á someterse también? En algunas provincias, como las de Río Janeiro, San Pablo y Minas, los republicanos cuentan sin duda con bastantes elementos; pero en las demás no ocurre lo mismo. En las del Norte principalmente (y véase que en los últimos telegramas que nos comunica la *Agencia Fabra* se ve indica algo de esto), en las del Norte, declamos, predomina el entusiasmo por

las ideas monárquicas, y no será fácil que se ajusten desde el primer momento á las aspiraciones de los revolucionarios. La guerra civil, pues, no será probable; pero es posible, desgraciadamente.

A. PALMA ESCOBAR.

El ex-emperador del Brasil

La atención pública en todas las naciones de Europa está hoy fija en los acontecimientos ocurridos últimamente en el Brasil y en la respetable figura del emperador D. Pedro II, desposeído del trono en virtud de un pronunciamiento militar.

Tratárase de un monarca despótico, inculto é impopular en vez de un soberano ilustradísimo, de carácter bondadoso, liberal y sencillo como D. Pedro de Alcántara, y la noticia no hubiera sorprendido aún á los mismos republicanos, que no han podido darse cuenta ni justificar aquel pronunciamiento, por las altas virtudes y esclarecido entendimiento de que estaba dotado el segundo y último emperador brasileño.

Digamos, antes de ocuparnos del infortunado monarca, que el extenso territorio que comprendía el imperio del Brasil fué descubierto por los españoles, como toda la América del Centro y del Sur, disputado después por los portugueses y cedido á nuestros vecinos en virtud de un tratado que España respetó siempre y por el cual se establecieron en aquella parte de América los portugueses, constituyendo desde entonces el Brasil el principal territorio ultramarino de la nación lusitana.

Arrojado de su reino D. Juan VI de Portugal por la invasión napoleónica, refugióse con su familia en el Brasil, así como Carlos VI de España trató de trasladarse á Méjico por la misma época y principalmente por las ocurrencias de Aranjuez.

Al regresar á su reino en 1821 Juan VI de Portugal, dejó al frente del gobierno del Brasil á su hijo D. Pedro, á quien encargó que conservase aquel territorio unido siempre á la corona de Portugal; pero si un día debía perderse, como las colonias españolas de aquella parte de América que habían dado ya el grito de su independencia emancipándose de la madre patria, que procurase retenerlo para sí, pues de este modo siempre sería el Brasil una nación hermana de la portuguesa.

Este acto de previsión que debió haber tenido España, como aconsejó ya en su tiempo el conde de Floridablanca y nuestros monarcas no acertaron á aceptar, dió su resultado práctico, porque en virtud de una constitución dictada por las Cortes portuguesas, los brasileños, mal avenidos con aquellas disposiciones, trataron de emanciparse proclamando la república y acabando por nombrar al infante D. Pedro emperador del Brasil.

Tal es el origen de aquel imperio, cuya fundación data del año 1822.

No disfrutó largo tiempo el primer Pedro de su corona imperial, pues las sediciones militares y los disgustos que le ocasionaron las pretensiones de los partidos, y especialmente el republicano, que amenazaba derrumbar su naciente trono, le obligaron á abdicar en 1831, dejando á su hijo, niño entonces de corta edad, una corona de espinas y una herencia erizada de peligros y de negras incertidumbres.

El heredero de este legado fué el emperador que acaba de ser destituido por el elemento republicano de aquel país.

D. Pedro II Juan Carlos Leopoldo Salvador Ribiano Francisco Xavier de Paula Leocadio Miguel Rafael Gonzaga de Alcántara, segundo emperador del Brasil, nació en Río Janeiro el 2 de Diciembre de 1825. Fueron sus padres D. Pedro I y la emperatriz, archiduquesa de Austria, Leopoldina.

Nombrada una regencia durante la menor edad de D. Pedro II, pasó el imperio por todas las calamidades de las luchas políticas que se agitaron sin interrupción hasta 1840, en que fué de la mayor edad, empuñando desde aquel día el joven soberano las riendas del gobierno.

El 1841 se hizo coronar solemnemente emperador del Brasil, y en 1843 contrajo matrimonio con la princesa Teresa Cristina María, de la casa de Nápoles, hija del rey Francisco I de las Dos Sicilias.

La alta sabiduría de D. Pedro, su carácter liberalísimo y sus altas prendas personales, consiguieron, no sin grandes esfuerzos, restablecer la paz general de que había carecido hasta entonces el país.

D. Pedro, aunque monarca constitucional y fiel observador de las leyes del imperio, se dedicó con ardor á introducir las reformas y los adelantos del progreso moderno, dando gran impulso á las artes, á las ciencias, al comercio, á la industria y fomentando la riqueza del país.

Dió gran impulso á las vías férreas, al movimiento marítimo y á la prensa periódica, mejorando notablemente la capital, cuya población excede de 400.000 habitantes y en la que se publicaban ya en 1874 sobre sesenta periódicos.

El imperio brasileño disfrutaba de una libertad ordenada, pero la más amplia que se conoce en ningún otro país.

La mancha de la esclavitud de que se ha acusado recientemente al Brasil, fué la constante pesadilla del emperador, que ya en 1850

prohibió terminantemente la trata de esclavos, esperando ocasión oportuna para la total abolición de la esclavitud. Luchaba para conseguir su objeto con la oposición de los propietarios de negros, cuyos intereses iban á mermar considerablemente si se les privaba de sus esclavos, no obstante la previsión que favoreció cuanto pudo la inmigración china para que no faltasen brazos á la agricultura.

Por aquel tiempo ayudó eficazmente á Urquiza para derribar al dictador Rosas, obteniendo la libre navegación del río la Plata y aumento de territorio al Sur de sus Estados.

En 1860 visitó todas las provincias del imperio para conocer personalmente sus necesidades y remediarlas con conocimiento de causa.

En 1867 abrió la navegación del río Amazonas al comercio de todos los países.

De 1865 á 70 hubo de sostener el Brasil una sangrienta guerra, de concierto con la república argentina y la de Montevideo, contra el Paraguay. El resultado de esta lucha fué el acrecentamiento del imperio con algunos territorios.

En 1871 hizo D. Pedro un viaje á Europa para estudiar por sí mismo los adelantos de la civilización y todas aquellas mejoras que creyó podía introducir en el Brasil. En aquel viaje, no menos provechoso para sus estados que para él, visitó las principales academias, museos y corporaciones científicas de los diversos estados de Europa, así como á los literatos y artistas de más fama y á los hombres eminentes en todos los ramos del saber humano.

Otro viaje igual hizo el año pasado durante la época de nuestra Exposición, y vivo está aún el recuerdo de la larga y penosa enfermedad que sufrió en Italia, la cual puso en grave riesgo su vida.

La revolución que acaba de arrojarle del trono le sorprendió en su residencia imperial de Petrópolis, posesión distante 60 kilómetros de la capital.

Las causas de la revolución se ignoran hasta ahora á punto fijo; pero todas las versiones convienen en que ha sido motivada principalmente por los dueños de esclavos que se han visto lastimados en sus intereses por la abolición de la esclavitud.

Este hermoso rasgo fué llevado á cabo durante el último viaje del emperador á Europa, por su hija y regente entonces del imperio, la princesa Isabel.

Europa y América y todo el mundo civilizado encomió entonces y pregonó con las trompas de la fama el trascendental decreto de la princesa que acababa de redimir de la esclavitud á doscientas mil criaturas, y aquellos mismos encomios y aquellas mismas trompas que pregonaron el nobilísimo rasgo de la celebrada princesa, se vuelven ahora contra tan ilustre dama, pretextando que su marido, el conde de Eu, de la casa de Orleans, tiene defectos de carácter que no se le reconocieron cuando supo llevar al ejército brasileño, del que era general en jefe, á los campos de batalla, cubriéndole de gloria y laureles que arrancó al enemigo en aquella lucha de cinco años consecutivos, de que hemos hecho mención.

NOTICIAS

De la Provincia

Se ha dispuesto que el día 20 de Diciembre próximo á las doce de la mañana en el Gobierno civil de esta provincia se celebre subasta para contratar el acopio para conservación de las carreteras de Mahón á S. Clemente, de Fornells á S. Cristóbal, de Mahón á Villacarlos y de Mahón á S. Luis, durante el presente año económico.

El presupuesto-tipo de subasta es de pesetas 1.360'45 para la primera, 2.261'50 para la segunda, 887'80 para la tercera y 987'31 para la última.

De la Capital

La empresa de Consumos

Nuestros lectores han visto el proceder y conducta que hemos seguido cuando se ha tratado de reprimir ó de censurar los abusos cometidos por los dependientes de la empresa arrendataria de consumos, contra los cuales hemos estado severos siempre que se ha tratado de la defensa de los derechos del público, cuando los hemos visto conculcados.

Es deber del periódico acudir allí donde la justicia no obtenga debido acatamiento, y salir por el débil y por el tullido cuando son oprimidos por el poderoso y por el fuerte.

Pero así como en esta parte de la justicia cae solo un platillo de la balanza, que es emblema de la justicia, es forzoso que pongamos algo en el otro platillo con el fin de tenerla en el fiel.

En conciencia pues, debemos hablar hoy en favor de dicha empresa, contra la cual se ha conjurado y trabaja todo el mundo, desde el simple merodeador que entra y sale diez veces para introducir de fraude medio litro de aguardiente, hasta el gran matutero que establece comunicaciones aéreas para hacer el contrabando en grande escala y en el cual quién lo diría? le secundan y ayudan los que por su profesión y por su deber están en la obligación de ponerse siempre al lado de la ley.

No queremos ser hoy más explícitos especial-

mente sobre cierto hecho recientemente ocurrido porque estando en antecedentes los que pueden reprimir el punible abuso que entraña, debe esperarse que lo harán; pero no hemos de dejar sin mención, para que el pueblo lo sepa y entienda, que si alguna vez se experimenta tirantez en la exacción y rigor en el cobro, no es por el placer de fiscalizar sino con el de defenderse contra el inmenso fraude que se practica.

Si la empresa arrendataria cobrase todo lo que en ley y en conciencia se le adeuda, ni tendría necesidad de extremar el fisco ni de ejercer minucioso registro ni de pararse en pequeñeces y aún podría rebajar en algo los contratos y los derechos; pero con tantos contrarios como hay que conspiran contra ella, no es de extrañar que alguna vez estén duros sus empleados y á veces inconvenientes, por más que no sea esto digno de aplauso.

Valga este juicio nuestro para que esté en su punto la justicia que á dicha empresa como á todo el mundo somos en deber.

El resumen de los cupones de bonos municipales amortizados durante el mes de Septiembre próximo pasado asciende á mil seiscientos cincuenta y seis, á saber: mil doscientos cincuenta y seis de la primera emisión por pesetas 7.850 y cuatrocientos de la segunda por pesetas 2.500, siendo, por lo tanto, el conjunto de su valor 10.350 pesetas.

El día 3 del mes de Diciembre próximo se verificará en esta capital un concurso para la provisión de vacantes de músicos militares de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los aspirantes podrán enterarse de las condiciones y demás circunstancias de dicha convocatoria en la Mayoría de esta Plaza.

Noticias del ejército:

Se ha remitido al Consejo Supremo la partida de casamiento del comandante de infantería D. Manuel Vidal Pomar.

Ha sido clasificado apto para el ascenso el capitán de artillería D. Francisco Planells.

Ha sido destinado al batallón disciplinario de Filipinas el alférez de infantería D. Juan Andreu Ribas.

Ayer por la mañana y mediante auto del juez competente fueron registradas algunas viviendas en las inmediaciones del cuartel de San Pedro; en una de ellas se encontró considerable cantidad de aceite cuya procedencia no pudo el dueño justificar, por lo cual bien puede suponerse sin temor de incurrir en juicio temerario, que era parte del que se supuso subido por la muralla durante la noche anterior, dando motivo á los tiros que se oyeron.

Una prueba de lo que decimos en otro lugar.

A la entrada de la puerta de S. Antonio por el interior de la ciudad existe un trozo no muy considerable de empedrado que está en estado de merecer recomposición y ahora con mayor motivo que antes, dado el mejoramiento que en el piso acaba de experimentar la calle del Socorro casi tangente al trozo en cuestión.

Ayer fueron llevados desde el baluarte del Príncipe al almacén del cuartel de artillería de S. Pedro los dos cañones de campaña que se emplazaron en el baluarte antes nombrado para hacer con ellos la conveniente práctica en los ejercicios que se verificaron días pasados.

Se están practicando importantes reparaciones en el piso de la carretera de Inca, desde el sitio denominado Hostalet hasta cerca del caserío del Hostalet den Cañellas.

El jueves terminaron el primer ejercicio de las oposiciones á magisterios de niñas vacantes, en el salón de actos públicos del Instituto de segunda enseñanza, las diez y ocho opositoras que tomaron parte en él pues una de las diez y nueve presentadas se retiró antes de terminar.

Durante la tarde de dicho día y todo el día de ayer, al Tribunal estuvo ocupado examinando los trabajos, examen que probablemente concluirá esta mañana pudiendo acaso por la tarde pronunciar el veredicto correspondiente á dicho primer ejercicio.

Por la noche especialmente, á la llegada del último tren de nuestro ferro-carril, se aglomeran junto á las salidas ó pasillos de salida un número extraordinario de cocheros, ó carrileros, mandaderos y muchachos importunos que impiden con sus ofertas á veces impertinentes el paso de los viajeros produciéndoles molestias.

Deseamos que los agentes de vigilancia que hay ordinariamente allí ó acaso los guardias municipales si también los hay, procuren evitar este inconveniente.

Remitido

A ruegos de un amigo nuestro insertamos el siguiente remitido que apareció en el último número de El Manacorense:

Manacor 15 Noviembre de 1889.

Muy Sr. mío: En el número 15 de su apreciable periódico correspondiente al sábado ue-

del actual, se copia un suelto del semanario Soller referente á un proyecto de alumbrado eléctrico para dicha villa, que se dice expuesto por el inteligente Director de esta Sección de Telégrafos D. Federico Maspons. Según este proyecto, los gastos de la instalación se calculan en 100,000 pesetas y los anuales de explotación sólo se fijan en 10,000 que divididos por las 500 lámparas de á 20 bujías, que se consideran necesarias, dan un cociente de veinte pesetas anuales cada una, algo más de cinco céntimos de peseta diarios.

Si las personas inteligentes fuesen las únicas que se hubiesen enterado de dichos cálculos, no me tomaría el trabajo de rectificarlos, en la seguridad completa de que al acoger dicho semanario el proyecto, incurrió en evidente equivocación; y como desgraciadamente son muchos los que se fijan en el resultado final de los números sin tener en cuenta las partidas de que derivan; á fin de justificarme ante mis compañeros y evitar torcidas interpretaciones sobre el proyecto de la modesta instalación de alumbrado eléctrico en esta villa que tuve la honra de iniciar, me veo en el caso de presentar un presupuesto de los dispendios necesarios para explotar la importante instalación de alumbrado eléctrico, que el laborioso pueblo de Soller trata de elevar á cabo, haciendo sobre él algunas observaciones.

Desde luego llama mucho la atención que el semanario aludido, al señalar el precio ó coste anual de una lámpara de 20 bujías, no determine el número de horas que diariamente durará la incandescencia, pero supliendo dicha omisión y calculando que será de cinco horas y media, hay que fijar el consumo anual en 2,000 horas aproximadamente.

Dada la poca extensión del circuito, y para que no sea peligrosa la tensión de la corriente eléctrica, la fijaré en 75 volts.

Pues bien: para alimentar 500 lámparas de 20 bujías á 75 volts de tensión, es preciso que los dinamos produzcan 500 amperes en cantidad, y aun no serán suficientes, porque hay que contar al menos con un diez por ciento de energía eléctrica absorbida por los conductores, y fijándose siempre en el minimum, como cada diez amperes, á la tensión indicada, implican un caballo de vapor, resulta que el motor necesario para mover el dinamo ó dinamos ha de ser, teóricamente hablando, de 50 caballos, á los que hay que agregar los indispensables para las bombas de alimentación y saca de agua, transmisiones, roces y demás resistencias pasivas para lo cual no puede prescindirse de una fuerza de 25 caballos. Y tanto es así, como que en el Teatro de la Opera en Paris que está alumbrado por 1000 lámparas de 16 bujías, absorben estas 150 caballos ó sean 75 por 500 lámparas de consiguiente es óbvio que con más razón se necesitará esta fuerza si las lámparas son de 20 bujías.

Para mover una máquina de 75 caballos durante 2,000 horas á 3 kilogramos de buen carbón inglés por hora y caballo, se necesitan 450 toneladas de combustible que á 40 pesetas una valen 18,000 ptas. Un maquinista 1,825 " Dos fognistas 2,060 "

Total por fuerza motriz 21,825 "

En el proyecto que analizo solo se tiene en cuenta el interés del capital que se ha de invertir en la instalación, pero nada se dice con respecto al tanto por ciento que hay que añadir por el concepto de amortización lo cual evita que los accionistas pierdan con el deterioro del material, los capitales aportados, cuyo tanto por ciento al tipo minimum del 5, unido á los intereses asciende á 11,000 "

La duración de cada lámpara es por término medio de 1,000 horas, necesitándose en consecuencia dos lámparas al año por cada una de las 500 que se colocan que á razón de seis pesetas importan. 6,000 "

Tratándose de una instalación de tanta importancia no se puede prescindir de un Director técnico, un Tenedor de libros y un Recaudador y reparador de averías, para quienes fijo 5,000 "

Y por último creo quedarme corto si por imprevistos á averías consigno 4,000 "

Total pues de gastos anuales 47,825 "

ó sean 25 céntimos diarios por cada lámpara de 20 bujías.

Vean ahora los manacorenses cuán equivocadamente estuvo en sus cálculos el autor del suelto á que me refiero: las 4,000 pesetas que señala como gastos, no bastan siquiera para las lámparas cuya renovación habrá de hacerse periódica é indispensablemente.

A lo dicho debo añadir en conclusión, que con tales gastos los sollerenses solo tendrán luz directa del dinamo, sugata á vibraciones y á interrupciones súbitas, que pueden dejar la población en completa oscuridad por una simple

avería que ocurra, luz que se recibirá únicamente durante la marcha del dinamo ó sea por espacio de cinco horas y media diarias; al paso que en Manacor la luz será fija, constante y segura, y el abonado la tendrá á su disposición á cualquier hora del día y de la noche.

Sírvase, por tanto, Sr. Director, insertar en su periódico las procedentes consideraciones y por ello le quedará agradecido su afectísimo Q. B. S. M.

JUAN M. BOSCH.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Sedella, decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

Sociedades y Corporaciones

Don Manuel Guasp y Pujol

Doctor en Derecho Civil y Canónico, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 4.º de la ley de 2 de Mayo del corriente año, regla 6.ª de la R. O. circular de 4 del mismo mes y año y artículo 62 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, el Excmo. Ayuntamiento, que tengo la honra de presidir, ha designado como locales para los Colegios de este distrito municipal en que ha de verificarse la próxima elección de Concejales, los siguientes:

Colegios y sus nombres, edificio en que ha de constituirse la mesa y número de Concejales que corresponde elegir.

- 1.º Casa Consistorial, Casa Consistorial, 1.—2.º Montesión, Instituto Balear, 2.—4.º San Antonio de Viana, Juzgados, 4.—5.º Lonja, Escuela municipal de niños, calle de San Pedro número 61, 3.—6.º Hospital civil, Hospital Civil, 2.—7.º Sección 1.ª Bonanova, Camino vecinal de la Bonanova número 12, en Génova, Sección 2.ª San Magín, Escuela municipal de niños, 1.—8.º Sección 1.ª Son Sardina, Escuela municipal de niñas, Sección 2.ª Son Serra, Escuela municipal de niños, 1.—9.º Sección 1.ª Hostalet d' en Cañellas, Casa de Mateo Picornell calle de la Luna número 26, Sección 2.ª Molinar, Escuela municipal de niñas, 4.

A dicho solemne acto se convoca por este anuncio á los electores para que puedan concurrir á emitir sus votos en el día primero de Diciembre próximo desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, quedando desde esta fecha expuestas al público las listas de electores que pertenecen á los respectivos colegios, advirtiéndoles que el viernes 29 del actual á las once de la mañana, se constituirá en sesión pública la Comisión inspectora del Censo electoral para Diputados provinciales de este partido, bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia, en esta Casa Consistorial, para el nombramiento de los Interventores que han de formar las mesas electorales de los diferentes Colegios que comprende este Distrito electoral de Diputados provinciales.

Palma 21 de Noviembre de 1889.—Manuel Guasp.



Doña Catalina Binimelis y Reus

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su hermano, hermanas, sobrinos, sobrinas, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel el lunes 25 del corriente á las diez y media de su mañana.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En el Santo Hospital empieza dedicado á Santa Catalina; exposición á las seis y enseguida oficio matinal; á las diez tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro; al anochecer empezará un Triduo con sermón por el P. Melchor Planas, y después la reserva.

Otras funciones

En la Real Capilla de Palacio, á las cinco y media de la tarde, Via-crucis, salve y De profundis en sufragio del ejemplar sacerdote ilustrado Sr. D. Antonio Jaume, último paborde de esta Catedral y Rector que fué del Seminario.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos Día 20 Varones, dos. Hembras, una.

Matrimonios

Día 20 Ninguno.

Defunciones

Día 22 Margarita Isern Gelabert, viuda, de 80 años, calle del Beato Alonso, de vejez. Micaela Artigas y Susana, viuda, de 69 años, Término (Soledad), de bronquitis. María Sureda, soltera, de 20 años, calle de Brossa, de viruela. Rafaela Hijosa de 12 años, Término (Soledad), de viruela.

Hospital Civil

Día 22 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, dos varones. —Altas, tres; un varón y dos hembras. En la sala de variolosos no ocurre novedad.

Registros del puerto

Día 22 Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y medianamente diáfana con nubes en los bajos y un ojo cerrando el horizonte en toda la bahía. En los demás puntos horizontes libres y claros especialmente en la parte del viento

Idem del viento.—N. E. fresquito. Idem de la mar.—Calma y lina en las playas, puertos y abrigos, rizadita en los medios y más alta fuera de cabos.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopl.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS Día 22 De Malaga vapor inglés Zedny, de 490 ton., cap. don John Grag con 17 mar. y espíritu de viro. De Ibiza vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 21 mar., 41 pas. valija y efectos.

DESPACHADOS Para Valencia vapor zueco Zeus, de 791 ton., cap don A. Rengtsso, con 19 mar. y lastre. Para Marsella polacra goleta Larsño, de 92 ton., pat. Antonio Alemany, con 8 mar. vino y frutas. Para Mazarrón balandra Consuelo, de 77 ton., pat. Juan Hernandez con 6 mar. y efectos. Para Termini polacra goleta Carlotta, de 129 ton., pat. Juan Verd, con 9 mar. y lastos.

Teatro Principal

Compañía Dramática bajo la dirección de don José Valero

Función para hoy sábado 23 de Noviembre (6.ª de abono)

- 1.º Sinfonía por el nonetto. 2.º La comedia en tres actos, titulada:

EL GUARDIAN DE LA CASA

- 3.º La comedia en un acto, titulada: SIN COCINERA

A las 7 y media. Precios los de costumbre.

COK

procedente de la fábrica del gas

Se vende, puesto á domicilio, á igual precio y calidad que en dicha fábrica, en la Casamata posterior á la plaza de toros.

Se sirve, también á domicilio, leña de pino y de olivo, habiéndola de esta última propósito para cocinas económicas y estufas pequeñas.

Los encargos se sirven con prontitud, avisando en el local de la venta ó calle de la Misión, núm. 1. 30-12-a

VERSOS Y POESÍAS

POR CAMILO POU

Un elegante tomo en 8.º de 293 páginas en papel agarbanzado.

PRECIO, TRES PESETAS

Se vende en la librería de Juan Colomar, plaza de Santa Eulalia y en la imprenta y librería de la viuda é hijos de Pedro José Gelabert.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mfima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártres 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Aludía. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Aludía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Aludía y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of exchange rates for various locations: Palma 22 de Noviembre, Madrid 22 Noviembre, Barcelona 22 Noviembre, Paris 22 Noviembre.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for November 23 (Saturday) and 24 (Sunday) with details on moon phases and religious observances.

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Buenos Aires

saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.

Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5.

Viaje á Burdeos

El 29 del corriente saldrá de este puerto para dicho punto el vapor

Grao

Admite carga y pasajeros. Diríjase á D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

Zapatería.—En ventajosas condiciones se traspasará una acreditada tienda de calzado situada en un punto céntrico de esta capital.

Para informes, «Centro de maestros zapateros», Constitución, 42, Palma.

Pimentón mallorquín

dulce y picante, con semillas y sin ellas, elaboración muy esmerada. Pimientas, de Singapore, negra y blanca, de Jamaica (vulgo especias), clavillos, canelas de Ceilán y China, etc., enteros y molidos, garantido todo y de primera calidad y pureza.

Se vende á precios módicos en la droguería «La Balárica» de Antonio Bannasar, frente al huerto del Rey, número 46, Palma.

BARBERO

Hay uno que sabe su obligación y desearía encontrar colocación para los domingos. En esta imprenta informarán.

Droguería y Ferreteria

MIGUEL BESTARD

(antes de D. Sebastián Simó)

Plaza de la Cuartera, 23 y calle de la Cordeleña, 72.

Especialidad en instrumentos para la industria de zapatería. Extenso surtido en todos los demás géneros. Precios acomodados.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo sério y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Se vende

Una estantería completa y en buen uso, propia para confitería, tienda de comestibles, etcétera, etcétera. Darán razón en la plaza de las Copiñas, núm. 16, bajos.

Se necesitan buenas oficiales de Modistas. En esta imprenta informarán.

Droguería de JOSE JUAN

(Nueva)

MARINA 20, 22 Y 24

frente al huerto del Rey, y Mar 23

En este establecimiento se expenden pimienta, canela, clavillos, pimienta Tabasco, así enteros como molidos, á precios sumamente económicos.

Igualmente se expende pimentón dulce y picante y piñones.

Se garantiza la pureza de estos artículos, advirtiéndolo que pueden picarse á presencia del comprador si así lo desea.

La acreditada MAGNESIA FERVECENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fache y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónico que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez, centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera 7.

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot

Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla.

Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180-17

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ

faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra cayga y mal no fassa.)

Surt á llum, per los presents, cada dissapte.

Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.

Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.

Per mitx any: 2 pessetes.

A n'es suscriptors de L'ALMODAINA, per tot un any: 3 pessetes.

Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 encuadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de peseta cadascun.

A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elisavitanos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25 vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Salida de Barcelona el 15.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 31 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Palma Sres. Pedro M. Granada y Hermano, plaza de Copiñas, n.º 5.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.

SE Perfumería Universal

Calle de Jaime II, núm. 2

han recibido TELAS de PARAGUAS de todas medidas y de pura seda garantidas de no cortarse en los pliegues. Se cambia la tela de cualquier paraguas en 30 minutos.

En la calle de Mez-

quida, número 9, hay un tercer piso con cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente y terrado. En el entresuelo del número 3, informarán.

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño. En esta imprenta informarán.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El tricófero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Palma.—Imprenta de LA ALMODAINA de Amengual y Muntaner.—1889.

ÚNICOS DEPÓSITOS EN PALMA

PERFUMERIA AL YLANG-YLANG

FLOR DE LAS FLORES

Productos preparados por la Sociedad Anónima

LA FLORA FILIPINA

MANILA

EXTRACTO PARA EL PARUELO

VINAGRE DE TOCADOR

JABÓN DE GLICERINA

JABÓN DE TOCADOR

AGUA DE TOCADOR

CREMA

ACEITE

POHADA

COSMÉTICO

COLD-CREAM

ESENCIA PURA

AGUA DE QUINA

ESSENCE D'YLANG

POUVES DE AROZ

OPICINAS Y DEPÓSITO

Calle de Barcelona, n.º 1. Binondo.—MANILA

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Agente en España, JOSÉ OLIVERA, Bayona de Valdecañas, n.º 3, Enzalca

Calendario secular

ARREGLADO PARA

311 AÑOS,

utilizable para siempre, y el más completo

de cuantos se han publicado,

POR ALKINDI V.

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AMENGUAL

Y MUNTANER, CADENA, 2.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGUA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2